

EDICION DE LA TARDE.

LA SEGURIDAD PERSONAL EN MADRID.

No sabemos, aunque lo sospechamos, cómo estaría Madrid cuando el rey Carlos III pasó del trono de Nápoles al alcázar de Madrid. Los papeles e historias de aquella época, cuentan que Madrid estaba en el mayor abandono, y que ni en cosas ni en personas había garantía ni defensa.

No somos tan injustos que vayamos a comparar al Madrid de hoy con el Madrid de entonces; pero es indudable que la frecuencia con que aquí se perpetran toda clase de crímenes, lleva el espíritu a establecer comparaciones de otros tiempos; y sin necesidad de analogías ni miradas retrospectivas, la verdad es que la seguridad individual deja mucho que desear en España, y muy singularmente en Madrid, donde los medios de vigilancia con que cuentan las autoridades, parece debían ser una garantía de tranquilidad y de protección.

Raro es ya el día en que no ocurre un suceso extraordinario. De las provincias en general no digamos. Si se fuera a hacer una crónica diaria y sumaria, el lector se estremecería. De lo que pasa especialmente en Toledo y Ciudad Real, por ser tan sabido, no hay para qué recordarlo.

Aquí en Madrid, raro es el día en que no se perpetran unos cuantos robos de mayor ó menor consideración, y en un corto espacio de tiempo los periódicos han narrado el escalo de la cerería de la calle de Toledo, el escalo de la tienda del Sr. García, en la de la Puebla, y el asesinato del Sr. Aguilár a la luz del día, con un desmoronamiento que verdaderamente sorprende el ánimo, por acostumbrado que ya se halle a estas peripecias.

La verdad es que todos estos hechos empiezan a preocupar hondamente al pueblo de Madrid, poco satisfecho y con razón de la fortuna de sus autoridades, cada día más desgraciadas en la prevención de los delitos y en la captura de los criminales.

Las provincias no andan muy garantidas, y Madrid está abandonado, siendo de ello buena prueba el mismo aspecto que ofrecen las calles de la corte, en que, con el disfraz de pobreza mendicante, se ven unas caras y unas personas que verdaderamente merecen estado.

Es posible que solo consista lo que está ocurriendo, y que ya es alarmante, a flojedad en los servicios de policía y de seguridad; pero nosotros empezamos a sospechar que la causa del mal es más honda, y que quizá la perturbación moral que actúan tantos y tan descarrados crímenes como se están cometiendo, así en poblado como en despoblado, arrancan del poco respeto que alcanzan las leyes; del progreso pavoroso de la arbitrariedad, y del estrago que en las conciencias está produciendo el predominio de los intereses sobre la justicia y el bien público.

No es casual ni fortuito, por lo tanto, lo que está ocurriendo. Funcionan mal los resortes legales. La justicia y el derecho andan rotos é injuriados, y de aquí la fuerza que han cobrado todas las malas pasiones.

LAS IZQUIERDAS.

No hay para qué decir que el tema de la fusión continúa siendo analizado bajo todos sus aspectos por los periódicos de todos los matices, y que por bastante tiempo será objeto de comentarios é investigaciones.

El domingo continúa creyéndose que podrá verificarse la reunión en proyecto, habiéndose en realidad aplazado esta reunión, porque el general Martínez Campos, aparte de otros trabajos, tenía deseos de que el Sr. Posada Herrera concurren en persona, a cuyo efecto ha salido para Llanes la noche del miércoles el señor marqués de Viesca, con una carta muy estensa y muy expresiva del expresado general.

Venga ó no venga el Sr. Posada, se sabe que la convocatoria para la reunión está ya redactada, y que de un momento á otro deben circular las invitaciones. Ya dijimos anoche en la última edición, que se trata por ahora de la concentración de las oposiciones liberales dinásticas en una acción común y uniforme, que si no en el nombre, viene esto en el fondo á ser la fusión.

Vendremos lo que en la reunión del domingo se acuerda, que esperamos ha de ser lo que propongan los notables. Mientras tanto, los periódicos ministeriales continúan combatiendo cuanto pueden el pensamiento, y *La Epoca* dice ya anoche por adelantado á los fusionistas, que no hay motivo para la caída del gobierno, que cuenta con la fuerza del Parlamento.

Para *El Liberal*, que gusta de mortificar á las izquierdas monárquicas, no ha pasado esto inadvertido, y escribe un artículo para decir:

«El partido conservador no renunciará al poder. El pueden fundirse, ó fusionarse, ó coaligarse, ó mezclarse como mejor les parezca.

Ya pueden contar en sus filas des, ó tres, ó media docena de capitanes generales.

Ya pueden hacer sacrificios de jefaturas y berrar reuendos, y mostrarse compactos, y hablar fuerte, y pasear por donde gusten su robusta colectividad. El ministerio mantendrá su puesto, se defenderá, batallará, luchará por la existencia; que es el primer instinto de los seres.

Tiene mayoría en el Parlamento, y seguirá teniendo la, aunque la fusión se realice, y cuando la necesidad lo exija, pedirá un voto de confianza.»

Por su parte *El Imparcial* se expresa de este modo:

«El cuerpo electoral necesita mucha adelanto, mucha libertad y mucho respeto para llegar al grado de perfección que tiene en esos pueblos que con el voto deciden de sus destinos.

El primer paso para llegar á esta perfección es que dejen el poder los conservadores, y quiera ó no quiera *La Epoca*, ha llegado para ellos la hora.

Reflexione, si no, el colega acerca de estos puntos que sometemos á su consideración. Qué ventajas puede reportar la continuación del Sr. Cánovas al poder, y si son tan grandes que puedan contrarrestar los inconvenientes de someter á un nuevo desengaño á los que tantas pruebas de sumisión y respeto han dado en seis años de tranquila y pacífica oposición legal y parlamentaria.»

Lo que al fin ocurrirá, no podemos saberlo. Solo se sabe que los ministeriales, de algunos días á esta parte, se muestran muy arrogantes y confiados.

Se conoce que saben algo con precisión.

OFICIAL.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que presente á las Cortes un proyecto de ley de bases para la organización de los tribunales.

Proyecto de ley á que se refiere el anterior decreto.

GUERRA.—Real decreto nombrando al brigadier D. Juan del Río y Sanchez Anaya, consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Real orden señalando un plazo de tres meses á los ayuntamientos para acudir en petición de dispensa de plazo para presentar á la liquidación los comprobantes de suministros hechos al ejército.

GOBERNACION.—Real orden fijando las reglas á que la administración sanitaria, correspondiente á visitas de buques, cuarentenas y servicio de patente ha de ajustarse en el desempeño de su cargo.

Administración Central.—La dirección de la Deuda entregará el 22 los siguientes valores:

Procedentes de canje.—Renta perpetua al 3 por 100 interior, emisión de 1850, facturas números 5.401 al 5.650, y las comprendidas en los números 1 al 5.400 que no se hayan recogido oportunamente.—Bonos del Tesoro, serie primera, facturas números 945, 1.067, 1.108, 1.117, 1.209, 1.329, 1.326, 1.341, 1.371, 1.383 y 1.391.—Idem id., idem segunda, facturas números 131 y 142.

Procedentes de conversión.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior.—De décimos del empréstito de 175 millones de pesetas, facturas números 11.254, 11.275, 11.283 y 11.287.—De resguardos de recibos de dicho empréstito, facturas detalladas en la Gaceta de 5 del corriente mes, cuyos valores no se hayan recogido.

Dirección de Aduanas.—Resumen de las cantidades y valores de los principales artículos exportados por las Aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de Marzo último, comparado con el anterior.

Otro de los vinos exportados en el mes de Marzo último.

Otro de la situación del Banco Español de la Habana en 17 de Abril.

Dirección de Correos.—Subasta el 2 de Junio para conducir la correspondencia pública desde la administración de Barbastro á la estación del ferrocarril.

La exportación de nuestros vinos.

Durante el mes de Marzo último hemos exportado:

	LITROS.	VALOR. Pesetas.
Para Francia, vino comun.....	56.896.269	17.095.881
Idem id. id. Jerez y sus similares.....	329.357	658.714
Idem id. id. generoso.....	458.870	688.305
Para Inglaterra, vino comun.....	1.130.919	339.096
Idem id. id. Jerez y sus similares.....	444.373	888.646
Idem id. id. generoso.....	1.491.036	2.235.554
Para el resto de Europa y Africa, vino comun.....	4.751.437	1.425.431
Idem id. id. Jerez y sus similares.....	526.452	1.052.904
Id. id. generoso.....	71.925	107.888
Para la América española, vino comun.....	2.925.709	877.713
Id. id. Jerez y sus similares.....	33.218	66.446
Id. id. generoso.....	67.519	101.279
Para la América extranjera, vino comun.....	44.142.830	1.242.864
Id. id. Jerez y sus similares.....	135.890	271.780
Id. id. generoso.....	337.350	506.025
Para el Asia y Oceanía, vino comun.....	205.155	61.547
Id. id. Jerez y sus similares.....	24.508	49.016
	74.062.267	27.670.079

Durante el mes de Marzo hemos exportado 1.493.835 kilogramos de aceite comun, por valor de 1.344.452 pesetas.

El discurso del Sr. Candau.

Pocas veces se han discutido los presupuestos del Estado con más energía é interés que en esta legislatura.

A los discursos pronunciados por diferentes lados de la Cámara señalando la importancia y graves consecuencias que traen los déficits, y la forma con que se atienden los servicios de algunos departamentos ministeriales, ha seguido uno verdaderamente notable del señor Candau combatiendo el presupuesto de Fomento.

La cuestión de enseñanza, la forma de des-

arrollar las obras públicas, las concesiones de ferro-carriles, la agricultura, los montes y la ganadería, ramos todos que dependen de este ministerio, fueron admirablemente tratados por el diputado del distrito de Marchena.

Respecto á la enseñanza, hizo notar que mientras con tanta prodigalidad se dotaban otros servicios, no se concedía al principal, al más civilizador, más que el 3 por 100 del importe del presupuesto general del Estado.

Al indicar que para obras públicas tampoco se consigna más que el 8 por 100, hizo notar que la historia de las mismas, que con gran cuidado había estudiado, le suministraba tres datos inconciliables: el presupuesto, el resultado de la licitación y el coste final de las obras.

Citó obras que presupuestas en 10.000 duros, y subastadas despues en seis ó siete, cuestan luego al Estado 12.000.

Respecto á las líneas férreas, fusión de varias empresas, tarifas y servicio general de las mismas, indicó abusos que calificó duramente, especialmente en las de Andalucía. La defensa que hizo de los agricultores españoles la convirtió en un ataque á la dirección de Agricultura, recordando que se había dado el caso de que la escuela de este ramo anunciara el ensayo de una trilladora de vapor como una novedad, cuando el orador y otro amigo suyo hacia diez años la usaban en sus posesiones.

Con esta minuciosidad y con estos datos fué analizando una por una todas las cuestiones, probando una vez más su competencia y celo por los intereses públicos.

MADRID AL DIA.

La solemne apertura de la Exposición de plantas, flores y aves, se verificará mañana sábado, á las nueve de la mañana, presidiendo el acto S. M. la reina.

La entrada en el local será por medio de invitaciones especiales, no sirviendo los billetes de fecha 22 sino para las horas de por la tarde.

Anulados en virtud de la próroga de apertura los billetes que llevan fecha 20 y 21, los demás son válidos precisamente en el día de su respectiva fecha.

Parece cosa acordada la candidatura del señor D. Eugenio Montero Rios para el cargo de decano del colegio de abogados de esta corte.

Uno de estos días se celebrará una reunión de abogados del colegio de esta corte para tratar de la designación de personas para los cargos de diputado, segundo secretario y comisión económica, que corresponde renovar este año.

La dirección de la Deuda ha llamado ya á la presentación de cupones para el pago del primer semestre de intereses de 1880.

La Caja de Depósitos no ha pagado más que diez números de las carpetas de los intereses vencidos á los capitales de la tercera parte del 80 por 100 de propios en el segundo semestre de 1879.

Esta diferencia en los pagos ha dado lugar á varias quejas, que por lo continuadas y justas nos mueven á publicarlas, pues no es natural que queden en el silencio procedimientos de pago tan extraños á una buena administración, tanto más, cuanto esos intereses postergados apenas ascienden á cien mil duros, ó sea á lo que en un día paga algunas veces la dirección de la Deuda.

Ha fallecido en Madrid el conocido astrónomo D. Mariano Yagüe, generalmente llamado *El Zaragozano*.

En *El Fomento de las Artes* dará el Sr. D. Constantino Saez Montoya, mañana sábado, á las nueve de la noche, una conferencia sobre la *Instrucción técnica popular*.

De la conferencia agrícola del domingo se ha encargado el Sr. D. Juan Vilanova y Piera, quien disertará sobre el tema *Falso concepto que tienen muchos españoles del suelo y clima que Dios nos ha dado*.

El teniente general D. Ramon Nouvilas se encuentra gravemente enfermo en esta corte.

Del regimiento infantería de la Princesa, que salió de esta corte para Valencia, ha quedado un batallón en dicha ciudad y otro en Morella.

El Mundo Político ha escrito un estenso y notable artículo para demostrar la ilegalidad del último nombramiento hecho por el ministerio de Fomento para una cátedra en el instituto de San Isidro:

«La disposición única—dice—que puede aplicarse á los cátedráticos excedentes es la real orden 7 de Julio de 1877, la cual dispone en su art. 1.º que el gobierno podrá nombrar libremente y en uso de sus facultades á los profesores excedentes, para las cátedras de igual ó análoga asignatura que resultaren vacantes en los establecimientos de la misma clase á que aquellos pertenecieran, y cuyo sueldo no sea inferior al que hubieren disfrutado.

Si de la real orden de 7 de Julio se hace la debida aplicación, comprendemos que nada más justo que la pronta colocación del cátedrático excedente por supresión ó reforma, pero colocación en cátedra igual ó análoga y en Establecimientos de la misma clase; esto descartaría á las diputaciones provinciales de abonar las dos terceras partes del sueldo á los excedentes, circunstancia que no ha concurrido tampoco en el caso actual, puesto que el nombrado percibía un sueldo mayor que el asignado á su cátedra de provincia en el ministerio de Fomento.»

Nuestro colega termina su concienzudo trabajo diciendo, con amarga ironía, que para alcanzar los más elevados puestos en la carrera del profesorado, lo más llano es pedir

una excedencia con más ó menos fundamento, si vacan cátedras de institutos, como el de Canarias y muchos otros, cuyas cátedras nadie desea, continúa la excedencia, y si vaca alguna cátedra de importancia, entonces se proclama la excedencia en alta voz, y al amparo de la famosa real orden de 7 de Julio se llega á conseguir lo que por la oposición ó el concurso hubiera sido difícil, si no imposible de alcanzar.

En efecto; el sistema no puede ser más arbitrario.

Despachos de la Agencia Havas dirigidos á *Le Temps*, de París, dicen que la agitación que existía á propósito del nombramiento de nuevo presidente de la república Argentina, tiende á apaciguarse. Se espera llegar á una conciliación entre los dos partidos. El general Roca retirará su candidatura, dejando sola la de M. Tejedor.

Otro caso de la epidemia reinante en Madrid: Ayer noche se presentó en casa del Sr. Eulate, hijo político del señor marqués de Orovio, un hombre con una carta implorando una limosna. Dijo se la pasarán al señor, y al salir éste para darle contestación, se encontraron con que el individuo había desaparecido, llevándose tres paraguas y dos sombreros que había en una percha en el recibimiento de la casa.

Un violento incendio ha destruido en Milton (Pensylvania) 400 casas.

En los cuatro primeros meses de 1880 la importación en los Estados Unidos asciende á 360.730.272 dollars, y la exportación á 284.675.132.

Estas cifras representan una exportación de más en el corriente año con relación á igual periodo del anterior de 101.930.823, y una importación de más tambien, de 23.724.192 dollars.

Parece que se piensa en que el ayuntamiento trate de adquirir las casas núm. 1 de la calle del Principe, la núm. 2 de la de la Cruz y la núm. 22 de la Carrera de San Jerónimo, á fin de ensanchar por medio de un semicírculo ó de grandes chaflanes el reducido acceso que hoy ofrecen dichas calles.

Segun el resumen publicado por la dirección de Aduanas, el valor de los principales artículos exportados por la de la Península é Islas Baleares, en el mes de Marzo último, es de 17.290.993 más que en el del año anterior, y de 22.671.083 en Enero y Febrero estableciendo igual comparación.

Jugando con un revólver, tuvo un niño, ayer por la noche, la desgracia de que se disparase el arma, y aunque esta no contenía más que pólvora, le hirió la mejilla derecha, habiendo sérios temores de que pierda la vista. El hecho sucedió en la calle de Barriuevo, núm. 7.

Hemos oído decir á algunos cubanos que el jefe insurrecto presentado, de que habla un telegrama del capitán general de Cuba, debe ser Rabi y no Fabet.

Ayer tarde, en la Moncloa, fué mordido por un perro hidrófobo un niño de corta edad, destrozándole la cara y cuello.

Esta tarde á las tres se verifican en la Casa de Campo, y en el terreno dedicado al juego del *cricket*, tres carreras á pié por varios jóvenes de la sociedad madrileña. Las carreras serán: la primera de velocidad, 150 metros; la segunda de saltos, 200 metros; y la tercera de resistencia, 500 metros. Los premios que ganarán los vencedores serán el total de las matriculas de los que se hayan inscritos para la carrera.

De La Integridad.

«Dice nuestro apreciable colega *El Correo* que el Sr. Cánovas del Castillo se mostraba ayer firme y confiado, según sus amigos.

Y segurísimos de ello, debió añadir *EL CORREO*. Nosotros no podemos decir estas cosas, porque no estamos en ciertos secretos; y aunque estuviéramos en ellos, tampoco afirmariamos con firmeza nada, porque todo puede suceder.

Anoche se recibió en el ministerio de la Gobernación el siguiente despacho teleográfico: **Valencia 20** (seis tarde).

(Recibido en Madrid á las siete).

El gobernador al ministro de la Gobernación: Pongo en conocimiento de V. E. que en las primeras horas de la mañana de hoy, he publicado el siguiente *Boletín Oficial* extraordinario:

«Segun parte del jefe de la guardia civil D. Saturnino Pastor, fechado ayer 19 en Sagunto, una pareja del cuerpo observó durante la noche anterior algunos grupos de gente desconocida que se dirigian hácia la casa de un vecino de Canet, conocido por sus ideas avanzadas, y habiéndose ido al alcance, consiguió detener á cinco hombres de antecedentes republicanos, huyendo los restantes.

Posteriormente, el capitán de la Guardia civil D. Antonio Martinez Perez, que salió ayer de esta capital con instrucciones de mi autoridad, me da parte de que habiendo sabido que se hallaban en los montes de los valles de Sagunto, despues de recibir armas en la casa de Canet, varios hombres procedentes de esta ciudad que iban mandados por D. Joaquin N., de cincuenta años de edad, salió anoche de Sagunto para recorrer el monte en union con la fuerza del puesto de Chartell, consiguiendo capturar á cinco individuos de la partida republicana, convictos y confesos del delito de rebelión y recogiendo además siete fusiles, cuatro carabinas, nueve escopetas, varias espadas, algunas municiones, un cornetín y otros efectos de guerra.»

Los individuos que formaban la partida disuelta en la provincia de Valencia salieron de esta ciudad el día 16, en el tren de la maña-

na. En Canet, donde pasaron aquella noche, recibieron las armas y municiones.

La junta de pensiones civiles durante la segunda quincena del mes de Marzo ha hecho las siguientes declaraciones de derechos pasivos:

Clasificación de la Península.—D. Manuel Orovio, marqués de Orovio, D. Tomás Suarez de Puga, don Bernardo Lopez Quintana, D. Juan Belga, D. Manuel Gomez Bañes, D. Agustín Bassol, D. Valentín Casobra y Agustín, D. Francisco de P. Puig y Garcia, D. Pablo Huertas Mandroy, D. Luis Lopez Acoba, D. José Gonzalez Olivares, D. José Fontan, don Francisco Pugnare y D. Bartolomé Galiano.

Clasificación de Ultramar.—D. Felipe María Górrantes.

Monte-píos de la Península.—Doña Antonia Lopez Pantoja, doña Hilario Orive, doña Ramona Rucher, doña María Soler y Ruiz, doña Concepcion Piñera, doña Bonifacia Montejo, doña Eloisa Rada, D. Juan Manuel Zafra, doña Ana Escobar y Moreno, doña Antonia Granados, doña Josefa Gonzalez, doña Dolores Lopez Delgado, doña Bárbara Fernandez Padilla, doña Juana Joven, doña Canuta Bueno, doña Francisca y doña Carmen Martos y Potostad, doña Florentina Pacheco, doña Sebastiana de las Moras, D. Andrés Alvarez Ancil, doña Magdalena Sagatornil, doña Amalia Marticorena, doña Josefa Ordoñez, doña Asuncion Santos Vailla, doña Leonor, doña Sofia y doña Blanca de Egaña Oquendo, doña Petra Soto, doña Dolores y doña Matilde Perales, doña Joaquina Lopez Romera, doña Feliciano Perez, doña Joaquina Lafuente, doña Francisca y doña Concepcion Salazar y Fernandez y doña Mercedes Valls.

Teatros.

Alhambra.—Una comedia de intriga pobre y muy gastada, y de forma regular, en la que hay algun chiste, se estrenó anoche en el citado coliseo con el título de 'Ay qué tío'!

Es original de los Sres. Cavestany y Moreno Gil, y el público les obligó a presentarse en escena dos veces al terminar la representación. Los actores estuvieron muy acertados, y a esto se debió casi por completo el éxito de la obra, que a nuestro juicio, no envejecerá en el cartel.

A pesar de los aplausos, y a pesar de todo, al salir, un espectador, que encontró el argumento de 'Ay qué tío' muy poco original, decía a otro, parodiando el título de la obra: —'Ay, qué comedia!'—S.

Una buena noticia para los aficionados a la música. La sociedad Union Artístico-Musical ha firmado el contrato para dar en el Buen Retiro los conciertos de verano. Todos recuerdan el éxito inmenso que esta sociedad alcanzó el año último. La empresa, al aceptar estas proposiciones, ha comprendido sus intereses, y merece el aplauso de los inteligentes.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Londres 20.

En una numerosa reunion de conservadores, lord Beaconsfield ha declarado que seguirá siendo el jefe del partido, y que espera ver a los conservadores pronto en el poder.

El ex-ministro ha añadido: "Creo que el triunfo de los radicales será de corta duración.

Aconsejo a mis amigos políticos que conserven en la oposicion una actitud llena de dignidad."

Ha terminado atribuyendo la derrota del partido conservador a circunstancias especiales del momento.

Londres 20.

El mensaje de la reina al Parlamento está concebido en estos términos, al tratar de las cuestiones extranjeras.

"Espero que las relaciones cordiales con las potencias permitirán provocar un arreglo entre ellas para la pronta y completa ejecucion del tratado de Berlin concerniente a las reformas efectivas y a las leyes, fundadas en la equidad que deben establecerse en Turquía, y sobre la cuestion territorial.

Esta ejecucion es esencial para evitar nuevas complicaciones en Oriente.

Como consecuencia de esto, mi gobierno ha juzgado útil enviar a Constantinopla un embajador extraordinario.

Hablando luego del asunto del Afghanistan dice: "El gobierno procurará pacificar aquel país y establecer instituciones que permitan lo mejor posible asegurar la independencia de los afganos y restablecer las relaciones amistosas entre estos y nuestro imperio de las Indias."

Paris 20.

Senado.—Se da lectura de una carta del Sr. Martel, en la cual insiste en presentar la dimision, fundándose en el mal estado de su salud.

La Cámara acuerda aceptar dicha dimision y fija para el martes próximo la eleccion del nuevo presidente.

Roubaix 20.

Los huelguistas han tomado una actitud más pacífica.

Se espera que vuelvan pronto al trabajo. La huelga de Roubaix ha terminado.

Berlin 20.

Hoy ha sido presentado a la Cámara prusiana el proyecto modificando las leyes religiosas de Mayo.

Segun dicho proyecto, el gobierno podrá dispensar a los eclesiásticos de ciertas obligaciones impuestas por dichas leyes.

Podrá tambien permitir a los extranjeros que ejerzan funciones eclesiásticas en Prusia. Los obispos destituidos podrán ser nuevamente reconocidos por el gobierno como tales, en las diócesis que anteriormente desempeñaban.

Además, el gobierno pedirá restablecer el pago de las asignaciones del clero, así como sobreeser las causas por infracción de las leyes de Mayo; pero estos sobreesimientos no se podrán llevar a cabo sino mediante peticion de los interesados.

Londres 21.

La discusion en la Cámara de los Comunes sobre la contestacion al discurso del trono, ha durado hasta altas horas de la madrugada.

El ex-ministro de Hacienda Sr. Northcote, ha hecho constar que los liberales siguen la misma política que los conservadores en la cuestion del tratado de Berlin.

El primer ministro Sr. Gladstone, contesta que Inglaterra tiene un interés capital en conservar el imperio otomano.

"La Puerta, añade, puede contar con el apoyo de la Gran Bretaña, la cual no quiere ni la reduccion del territorio turco, ni el menoscabo de la soberanía del sultan. Lo que haremos si, es pedir el estricto cumplimiento de los tratados."

Termina afirmando que no existe ningun motivo de inquietud de que pueda tubarse la paz de Europa.

El Sr. Power presenta una enmienda pidiendo la modificacion de las leyes que reglamentan las relaciones entre los propietarios y los colonos irlandeses.

El gobierno combate esta enmienda del diputado home-ruler, y es desechada por 300 votos contra 47.

Sin más incidente notable queda aprobado el Mensaje.

Paris 20.

En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, a 85'15; el 5 por 100 id., a

118'52 1/2; el 3 por 100 español exterior, a 17 1/16; el interior, a 00; amortizable exterior, a 39 1/2; obligaciones de Cuba, a 435'25; consolidados ingleses, a 99 5/16.

Ultima hora: El exterior español, a 17 9/16; interior, a 16 1/4; amortizable exterior, a 39 9/16; interior, a 00; obligaciones de Cuba, a 435.

Estado del tiempo.

Servicio particular de El Correo.

La depression situada en el Mediterráneo avanza por éste, mas perdiendo su energia; por esto la linea de altas presiones invade el Norte de la Península, en tanto que las más altas predominan en las islas Británicas. Las presiones aumentan y simultáneamente disminuyen las temperaturas. La depression que hemos señalado en el Océano, tiene hoy su centro al Sudeste de España, y su accion se extiende hacia Africa; su marcha es lenta, y es probable que como hemos anunciado, las lluvias persistan en el Mediodía, y que vuelva a presentarse mal tiempo.

Ayer, jueves, la linea de la mayor presion—766 milímetros—pasaba por Bilbao y Valladolid; la menor—758—estaba circunscrita a Badajoz. Las curvas de nivel están orientadas de Sudeste a Noroeste, y las presiones decrecen del Norte hacia Levante y Poniente. Cielo en general nublado. Cubierto y lluvia en Sevilla, Córdoba, Granada y Jaen. Tempestad en Murcia. Vientos del Nordeste. Mayor temperatura a las nueve de la mañana, 20 grados en Alicante. Menor, 9 en Soria y Burgos. Máxima en Madrid, 20; mínima, 9. Algo agitado el Océano. Oleaje en el Mediterráneo.—ESCONDON.

EDICION DE LA NOCHE.

En la Presidencia han estado hoy visitando al Sr. Cánovas, los ministros de Fomento y de Gracia y Justicia, el señor duque de Sexto y el Sr. Lopez Guizarro. Tambien ha visitado al Sr. Cánovas una comision de Hellin para interesarle por un indulto de pena capital que está pendiente.

A las dos de la tarde se han reunido en el salon de presupuestos del Congreso, los diputados de las provincias catalanas, extremeñas y andaluzas para convenir en una proposicion de ley que ha de redactarse, con el objeto de entorpecer en lo posible la exportacion del corcho en bruto, aspirando así a que las industrias sobre esta materia, se aclimatén en España.

Se ha nombrado una comision para que se acerque al gobierno y le exponga estos proyectos.

El señor marqués de Viesca que ha llegado anoche a Llanes, portador de una carta del general Martínez Campos para el Sr. Posada Herrera, estará de regreso en Madrid el domingo por la mañana. Dúdase que el Sr. Posada Herrera venga a la Corte.

CONGRESO.—Abierta la sesion a la una, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. (Poca concurrencia. En el banco azul el señor ministro de Marina).

El señor ministro de MARINA, contestando a una pregunta que en la sesion de anteayer le dirigió un señor diputado, dice que hará que se cumplan las disposiciones sanitarias, a cuyo fin ha dado ya las convenientes al secretario de la junta de sanidad de la armada.

Orden del día: Dictámen de la comision, relativo a la construccion de un ferro-carril de via estrecha desde Madrid a Colmenar de Oreja.

Fué aprobado sin discusion.

El Sr. VIVAR pide la palabra para hacer una pregunta, pero la presidencia no se la concede por haberse entrado ya en el orden del día.

El señor ministro de FOMENTO, de uniforme, entra en el salon, sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley sobre concesion de ferro-carriles y construccion de carreteras.

Continúa el debate sobre el presupuesto de gastos del ministerio de Fomento.

El Sr. CONDE Y LUQUE (de la comision) contesta al Sr. Candau, y comienza negando que el gobierno esté atacado de anemia, creyendo, por el contrario, que tiene plétora y exceso de vida.

Recuerda las dos guerras civiles terminadas, y reclama esta gloria para el gobierno que ha dirigido los negocios públicos en esta época heroica.

Habla luego de la que llamó el Sr. Candau campaña de la paz, y dice que no ha podido hacerse más que lo que ha hecho el gobierno para la reconstruccion del país.

Dice que el Sr. Candau quiere permanecer fiel a los principios de la revolucion de Setiembre, pero que sus palabras no están de acuerdo con sus deseos.

Ocupándose del ramo de Instruccion pública, dice que es la cuestion más importante, pero la más difícil de resolver, y opina que no basta facilitar el desarrollo de la inteligencia, es decir, la enseñanza popular, sino que hay que atender con preferencia a la educacion moral.

Hace notar la desproporcion que existe entre el número de jóvenes que se dedican al estudio de facultades y a las aplicaciones de la industria, artes y oficios, y dice que el gobierno no puede impedir este extravío de la juventud, que reconoce por causa la tendencia a la educacion puramente clásica.

Respecto a la cria caballar, dice que la comision nada tiene que contestar al Sr. Candau, sino esperar a que se pongan de acuerdo este señor diputado y el Sr. Albareda para saber a qué atenerse.

El Sr. ALBAREDA, usa de la palabra para alusiones.

Dice que esta cuestion nada tiene que ver con la política, y nada significa que haya alguna diferencia entre el Sr. Candau y el orador; pero tiene la seguridad de que en lo demás no diferirán de las opiniones de su antiguo jefe.

Insiste en reclamar para el ministerio de Fomento la direccion de este servicio, hoy a cargo del de la Guerra, en la conviccion de que sólo así podrá mejorarse en España la raza caballar.

Describe en brillantes párrafos las cualidades que distinguen a los caballos españoles, de belleza y majestad extraordinaria, que admiran cuando van al paso, y se estremecen y asustan ante el más pequeño escollo, porque no sirven para la carrera ni para el salto.

Como medio de desterrar este defecto en nuestro país defiende las carreras de caballos, que no solo atraen capitales y producen animacion, sino que por ellas concurren a los hipódromos magníficos caballos, que como ninguno resisten tres años de carreras, se dedican luego a caballos sementales, y nos dejarán buenos caballos de pura raza.

Con esto—añade—y con que tengamos la fortuna de que el señor general Letona se dedique a otra cosa y deje la direccion de Caballería, habremos conseguido que la agricultura y el ejército se provean de caballos inmejorables.

El Sr. Candau es adicto a la idea de que la direccion de caballería siga cuidando del fomento de la cria caballar, y yo no; pero no hemos de entablar por esto un debate, para que los señores de la ma-

yoría gocen un poco, porque les divierte mucho que nosotros estemos divididos, aunque sea en materia de caballos (risas). Ha de nombrarse una comision, de la cual yo espero que S. S. formará parte por su competencia, y allí discutiremos, y me atrevo a asegurar que al fin S. S. vendrá a pensar como yo.

El Sr. CANDAU rectifica.

Dice que mejor hiciera el Sr. Conde y Luque, en vez de tributar elogios al gobierno, aconsejarlo que sea más celoso y evite que la capital de España esté dando esos espectáculos diarios de robos y asesinatos que se cometen en Madrid.

Respecto a instruccion pública, dice que no le ha entendido bien el individuo de la comision. No obstante, si este cree que los propietarios deben costear escuelas para sus criados, no tiene en ello inconveniente el orador si se le releva el pago de las contribuciones; pero no por un lado satisfacer los impuestos y por otro sostener las escuelas.

Rectificando al discurso del Sr. Albareda, dice que no son dos ó tres granjeros solamente los que venden caballos a la remonta, sino más de ciento, y asegura que el ganado es bueno.

Hace notar que su opinion varía de la del Sr. Albareda, en que el orador cree que el cruce que debe procurarse para mejorar la raza debe ser con caballos españoles y árabes, y no con los ingleses, que son los que más concurren a los hipódromos.

Y por último, cree que las carreras de caballos no son más que una diversion que perjudica al ganado, puesto que, como ha confesado el Sr. Albareda, abrevia la vida de los caballos y los inutiliza.

Se suspende la sesion para que el Congreso se reúna en secciones.

Reanudada la sesion, se dió cuenta del nombramiento de comisiones.

El Sr. CONDE Y LUQUE rectifica, insistiendo en las consideraciones que antes expuso.

El Sr. CANDAU rectifica tambien. (Al retirarnos de la tribuna, seis de la tarde, quedaba rectificando.)

SENADO.—Abierta la sesion a las dos y media bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó y aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

El señor ministro de ESTADO, contestando a una pregunta que hizo el Sr. Ruiz Gomez sobre tratados de comercio con los Estados Unidos, dice que no existe tratado alguno ni proyecto en el ministerio de Estado.

Añade, además, que es una cuestion esa que no pueda abordarse hasta que no se arregle la cuestion del comercio de Cuba.

Continuando la discusion del proyecto de ley de presupuestos de la isla de Cuba, el señor conde de Tejada de Valdosa reanuda el discurso contestacion al del Sr. Fernandez de Castro, defendiendo el dictámen de la comision.

El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO rectifica.

Los Sres. FERNANDEZ DE CASTRO y conde de TEJADA DE VALDOSERA rectifican.

El señor marqués de la HABANA usa de la palabra y empieza diciendo que habiéndose consumido los tres turnos del debate, si no se le concede un cuarto turno, tendrá que encerrarse en los estrechos limites de una alusion personal.

Consultado a la Cámara sobre si se accede al deseo del marqués de la Habana, el acuerdo es afirmativo.

El marqués de la HABANA empieza su discurso haciendo la historia de nuestras posesiones ultramarinas, recordando los mejores tiempos para la produccion.

Examina la importancia de la cuestion política en la isla y lo directamente que influye en la cuestion económica, y cita algunas palabras suyas en la interpelacion del general Martínez Campos, en la que decía que si no se rebajaba el ejército de aquella isla a 21.000 hombres, la cuestion económica se hará insoluble.

Al retirarnos de la tribuna, el señor marqués de la Habana continuaba en el uso de la palabra.

Gran concurrencia en los escaños, y en el banco azul todos los ministros, menos los de Gracia y Justicia y de Hacienda.

Servicios de la guardia civil:

La de Peñaranda (Salamanca) ha capturado a dos hombres que enmascarados y armados asaltaron la casa de D. Julian Muñoz, vecino de Rágama, hiriendo gravemente a un hijo suyo y exigiéndole cuanto tenían, lo cual no pudieron conseguir.

—La de Allariz (Orense) ha detenido a dos individuos que formaban parte de una partida de ladrones, que el 11 del corriente robaron a varios españoles y portugueses que se dirigian a la feria de Montederrama en dicha provincia, y habian recorrido varios pueblos cometiendo robos. Esta partida ha sido disuelta, merced a la incansante persecucion de la guardia civil.

—La de Quiroga (Lugo) ha capturado a diez sujetos que con sus crímenes tenian atomizada aquella comarca.

—La de Santo Domingo de la Calzada (Logroño) ha detenido a dos sujetos que robaron de la casa-ayuntamiento de Manzanares de Rioja una mesa grande, conteniendo 175 pesetas de fondos municipales, la cual sacaron al campo, fracturando una ventana.

Resoluciones del ministerio de la Guerra: Aprobando propuestas reglamentarias de infantería del ejército de Cuba, correspondientes a los meses de Febrero y Abril y del de Puerto-Rico, del mes de Abril.

—Concediendo plaza de San Hermenegildo al coronel de infantería de marina D. Vicente Gonzalez Lima.

Segun nos dice nuestro corresponsal de Valencia en carta de hoy, ha producido gran movimiento en aquella localidad la nueva ley de aguas del litoral. Las sociedades de Amigos del País, la de Agricultura y la Liga de propietarios, se han reunido, nombrando una comision para que estudie el asunto bajo el punto de vista de las condiciones en que le coloca la nueva ley.

La prensa de la localidad se queja de abusos cometidos en la persona de un periodista con motivo de un incidente ocurrido entre dos redactores del Diario de Valencia y El Mensajero.

Señalamientos en el Consejo de Estado para mañana sábado, ante la seccion de lo Contencioso:

Pleito de la empresa del timbre sobre suscripcion de efectos sellados.—Hacienda.—Abogados: D. Francisco Silvela y el fiscal en nombre de la Administracion.

—Pleito de D. Modesto Lleó, sobre contribuciones.—Hacienda.—Abogados: D. José Leopoldo Feu, en nombre del apelante, y D. Juan de Dios de la Rada, en nombre del apelado.

—Demanda de D. Antonio Tacon, sobre cesion de créditos.—Hacienda.—Abogado: don José Ramon Martinez Agulló.

Hoy se han denegado por el ministerio de Gracia y Justicia treinta y seis solicitudes de indulto.

Esta tarde ha celebrado sesion pública ordinaria la diputacion provincial, ocupándose del despacho de los asuntos de su competencia, aprobándose entre ellos el reparto de la contribucion territorial para el Estado.

Han sido detenidos en la estacion del Mediodía ocho individuos indocumentados.

Hoy han llegado en el correo de Andalucía los Sres. D. Federico Villalba, D. Santos Isasa, D. Juan Magaz y D. Fermin Herran.

Se ha aprobado por la direccion general de Obras públicas el presupuesto de gastos de conservacion del puerto de Vinaroz para el próximo año económico. Asimismo lo ha sido uno de 12.150 pesetas, para conservacion de los puertos de la provincia de Vizcaya, excepto el de Bilbao, que corre a cargo de la junta del mismo.

Han sido presas cuatro personas por sospechas de que estén complicadas en el robo de los almacenes de la Isla de Cuba.

El tren de mercancías núm. 100, de la linea del Norte, descarriló anoche en el kilómetro 71 sin consecuencias.

Resoluciones del ministerio de Marina:

Nombrando asesor de marina del distrito de Benidorm, al letrado D. José Orst y Jorro, que en la actualidad lo desempeña interinamente.

—Admitiendo la renuncia presentada por el asesor de marina de Moguer D. José Sanchez.

—Nombrando jefe de armamentos del arsenal de Ferrol al capitán de navío D. José Vez y Rama.

El ministerio de Fomento ha destinado algunos fondos a la reparacion del histórico monasterio de Ripoll, cuyas obras comenzarán en breve.

Se ha autorizado a la junta de acoquaje de la ciudad de Lérida para hacer efectivas en metálico las multas que imponga a los reuantes, segun lo resuelto en casos análogos, a consulta del ministerio de Hacienda.

Se ha aprobado por el ministerio de Fomento un presupuesto para el encimbrado de la bóveda alta del abside de la catedral de Leon.

Nuestro corresponsal de Colmenar Viejo nos dice que el día 16 del actual descargó en dicho punto tan formidable tempestad que arrastró diferentes ganados, pereciendo gran parte de ellos. La violencia de las aguas ha destruido varios caminos vecinales y algunos puentes recientemente reparados por el ayuntamiento. La cosecha ha quedado completamente destruida y el pueblo se halla consternado.

La situación precaria del ayuntamiento hace imposible acudir a socorrer a las muchas familias que se han quedado en la miseria, por lo que ha acudido al gobernador de la provincia y diputacion provincial en demanda de algunos socorros del fondo de calamidades.

Al llegar ayer el tren mixto de Madrid a un paso de nivel que está a dos ó tres kilómetros de la estacion de Zaragoza, arrolló y mató una mula que pasaba por la vía a la vez que el tren. Este se detuvo algunos minutos a causa del incidente.

El Congreso se ha reunido esta tarde en secciones para nombrar las comisiones correspondientes a los proyectos de ley leídos a primera hora por el señor ministro de Fomento, y que especificamos en otro lugar. Tambien se ha nombrado la comision relativa al proyecto de ley orgánica del poder judicial que componen los Sres. Donadio, Gamazo, Trives, Hernandez Lopez, Escobar (D. Angel), Linares Rivas é Isasa.

En las secciones nada ha ocurrido de particular, como no sea el cambio de alguna que otra persona para las comisiones de los ferro-carriles.

En la seccion tercera, el Sr. Carreño tuvo empeño en que perteneciera a la comision del ferro-carril de Menjíbar a Granada el señor Marfori, y así se acordó.

La mayor parte de estas comisiones se han reunido inmediatamente, y algunas han redactado el correspondiente dictámen, que a última hora han quedado sobre la mesa del Congreso.

La comision de presupuestos del Congreso se ha reunido esta tarde por breves momentos para deliberar sobre algunas transferencias y caducidad de créditos, y tambien sobre algunas enmiendas pendientes al presupuesto de Fomento.

Nuestro amigo el señor general Sanz, que ayer en la sesion del Senado excitó el celo del gobierno para que aliviase los daños sufridos por los vecinos de Villaviciosa a consecuencia de un temporal, continúa practicando eficaces gestiones para que sus esfuerzos sean coronados por el mejor éxito.

Hoy han corrido las órdenes en el ministerio de Hacienda, en virtud de las cuales se ha nombrado: a D. Gerardo Gavilanes, funcionario que era en el Tesoro, jefe de negociado en la ordenacion de pagos del ministerio de Fomento; a D. Juan Sanchez Bustillo, oficial de segunda clase de la Intervencion general; al Sr. Retortillo, oficial de primera clase en la direccion del Tesoro. Se han hecho además otros nombramientos de menos importancia.

A pesar de nuestras terminantes afirmaciones, vuelve hoy un periódico a reproducir los rumores esparcidos por los enemigos de la fusion, presentando al Sr. Romero Ortiz como contrario a la existencia de las órdenes religiosas, y más especialmente de la compañía de Jesús en España.

Debidamente autorizados lo desmentimos nuevamente. El Sr. Romero Ortiz, que en ciertas circunstancias, de todos conocidas, se creyó en la necesidad de tomar ciertas medidas, es partidario, sin embargo, de la libertad religiosa y de sus consecuencias.

Los proyectos de ley que hoy a primera hora ha leído en el Congreso el señor ministro de Fomento se refieren a los ferro-carriles de Redondela a Pontevedra, de Menjíbar a Granada, ramalillo de Betanzos al Ferrol, otro para unir el puente internacional del Miño con la línea de Orense a Vigo, y construcción del referido puente internacional.

A primera hora se ha reunido en el Senado, con asistencia del ministro de Estado, la comisión que entiende en la exención de derechos a los que sean agraciados con el gran collar de Carlos III.

Una comisión de la diputación de Zaragoza que ha venido a gestionar varios asuntos de aquella localidad, ha obtenido del director del Tesoro la promesa de que se le facilitarán 4 000 duros como adelanto de los intereses que le corresponden por las láminas correspondientes a la venta de bienes de beneficencia.

Esta tarde se ha recibido en el Congreso un suplicatorio contra el Sr. Arenillas. El suplicatorio tiene origen en una supuesta injuria que se cree consignada en un escrito formulado por el Sr. Arenillas como letrado en una causa de esta, en que por cierto se condenó e impusieron las costas a la parte contra quien alegaba el referido Sr. Arenillas.

De manera que por este incidente no sufrirá el menor daño el Sr. Arenillas.

Hoy por la mañana ha llegado a esta corte, procedente de Ciudad-Real, el fiscal de la causa instruida contra los bandoleros que asaltaron el tren de Andalucía. Por la sentencia del consejo de guerra (y con esto rectificamos noticias de algunos de nuestros colegas) se condena a la pena capital a 10 de los bandidos, uno de ellos en rebeldía; a cadena perpetua a tres, y a seis a veinte años de presidio.

Ha muerto en Tarragona D. Francisco Javier Calvo, ex-diputado a Cortes y persona muy distinguida en aquella localidad.

Segun dicen hoy de Alsásua al gobernador de Pamplona, el tren expés del Norte que ayer salió de Madrid, lleva nueve horas de retraso, ignorándose la causa.

Invitados por el secretario de la sociedad Protectora de los Animales y de las plantas, hemos tenido el gusto de recorrer esta tarde la Exposición de plantas, aves y flores, que como saben nuestros lectores, se inaugura mañana a las cinco.

El conjunto de este certamen es más brillante y notable que el celebrado el año anterior, y no dudamos que llamarán justamente la atención del público las instalaciones de auríferas del real patrimonio y de Cantalapedra (Salamanca) y las flores de Valencia, Murcia y del ayuntamiento, jardín Botánico y Sres. Pastor y Landero (cuya instalación es magnífica) duque de Santona, viuda de Olea y Osuna.

En aves, son notables las gallinas de Gurich, y las palomas mensajeras de D. Juan Sanchez Rodriguez.

El himno que se cantará mañana, y se ha ensayado esta tarde, es de D. José Castillo y Soriano, con música del maestro Valverde. Será ejecutado por el orfeon normal, acompañado por la música del regimiento de ingenieros que dirige el Sr. Pintado.

Más sobre el asesinato de ayer.

Ampliando las noticias que ayer dimos sobre el asesinato del Sr. Aguilar, podemos añadir hoy que el asesino penetró en el piso que habitaba la víctima abriendo la puerta con ganza. Entró primero en el despacho del señor Aguilar, atravesó la sala y pasó al gabinete y a la alcoba de aquel. Una vez allí, empezó por apoderarse de los objetos que le parecían de valor, y en aquel momento entró el Sr. Aguilar, que estaba vistiéndose para salir, y que un momento antes había salido de la habitación.

Lo que entonces pasó no es posible saberlo de una manera precisa, pero lo cierto es que se encontró al Sr. Aguilar muerto de una terrible puñalada en el corazón, con una pelota de goma ó de trapo en la boca y las manos atadas con el cordón de la campanilla. Al sonar esta, bien por haberla agitado el asesino al cortar el cordón, bien por haber tirado de éste en medio de la lucha el asesinado, acudió el criado, y en el mismo instante se lanzó fuera del cuarto el criminal, derribó a aquel por el suelo y echó a correr, siendo detenido de la manera que ayer dijimos.

El hijo del Sr. Aguilar, joven de veintinueve años, empleado en el ministerio de Estado, se hallaba, mientras ocurría la terrible escena en el cuarto de su padre, estudiando en su despacho, y no advirtió lo que sucedía hasta que oyó los gritos del criado pidiendo socorro contra el asesino, sacándosele entonces de la casa en el estado que es de suponer.

Al asesino, al registrarle, se le encontraron un pañuelo de seda manchado en sangre, un molde en cera de la cerradura de la puerta, tres ganzas, un reloj con cadena de oro y dije con las iniciales de la víctima, una cartera con las mismas iniciales y una petaca. La cartera contenía, entre otros papeles, un resguardo del Banco de España, de valor de 2.500 pesetas.

El asesino ha declarado llamarse Pedro Acosta Martinez, y tener veinticinco años.

Esta tarde a las cinco se ha verificado el entierro del cadáver del Sr. Aguilar, retratándose la emoción en los semblantes de cuantas personas han presenciado el paso del fúnebre cortejo.

BALANCE DEL DIA.

Hoy es un día de muchos detalles, muy difícil de abarcar en una síntesis.

Los comentarios sobre los crímenes de ayer continúan vivos en todos los círculos; y sin excepción de opiniones (que para esto no debe haberlas) se reconoce que la seguridad individual anda muy deficiente en Madrid.

Puede colegirse, siendo esta la corte, asiento de todos los poderes, cómo andarán las pobres provincias.

Creíase que en el despacho con S. M. esta mañana del ministro de Ultramar, se hubiera nombrado subsecretario de este ministerio al diputado cubano D. Ramon Armas; pero el rumor era inexacto, porque los decretos correspondientes no se han llevado a este despacho. No se han llevado, porque el señor Cánovas, que vela mucho por sus amigos, desea que se haga todo de una vez, cuando se haya buscado casilla en que pueda de nuevo encajar al Sr. Lopez Guizarro.

Como la subsecretaria de Ultramar se encuentran todavía esperando inquilino, la Intervención general de Hacienda y la Asesoría del propio ministerio, demostrando con su orfandad que no se necesitan jefes superiores para el despacho de los negocios.

La sesión del Congreso continúa principalmente empeñada en el debate sobre el presupuesto de Fomento, que han ilustrado con sus respectivas luces los Sres. Conde y Luque, Candau y Albareda. El Sr. Conde y Luque ha tratado con gran ilustración la materia de instrucción pública, singularmente, y los señores Candau y Albareda han demostrado también su competencia en otras cuestiones. Excusado es decir que el Sr. Albareda, ha insistido de nuevo, y con decisión, en sus puntos de vista sobre la cria caballar.

La sesión del Senado también es tranquila, hasta que corre el rum-rum de que va a hablar en un cuarto turno sobre la totalidad, el señor marqués de la Habana. Los ministeriales de esta Cámara se aperciben, e inmediatamente juega el telégrafo llamando al Sr. Cánovas. Este acude, y el señor general Concha prosigue su discurso, que es un minucioso e

inteligente análisis de la política ultramarina del gobierno.

Gran animación. Los bancos colorados casi se llenan, y en el azul solo faltan los de Fomento y Gracia y Justicia.

El discurso del señor marqués de la Habana, hasta donde nosotros le hemos oído, pues necesitábamos también el tiempo para otras cosas,—es de enérgica oposición al gobierno, mejor dicho, al Sr. Cánovas, a quien acusa de no haber resuelto la cuestión política ni económica. Trata también la cuestión de si rige ó no rige en Cuba la Constitución vigente.

Este discurso despierta gran expectación, y el Sr. Cánovas lo escucha con cierta impaciencia.

En las secciones del Congreso, reunidas a las cuatro y media, para los proyectos de ferro-carriles leídos a primera hora por el señor Lasala, para informar sobre la ley orgánica del poder judicial y otras materias, no han ofrecido nada especial, a menos que se tenga por tal, la designación de los Sres. Linares Rivas y Gamazo para el último de los proyectos especificados, que bien le vendrá el concurso de todas las ideas, en lo cual ha procedido discretamente el Sr. Bugallal.

De la fusión de las izquierdas se sigue hablando bastante, como es natural. A los señores Sagasta, Alonso Martinez, Romero Ortiz, Vega de Armijo, Navarro Rodrigo y otros hombres importantes, se les ha visto cambiar sus impresiones y noticias, y pronto corre la nueva de que al fin esta noche, como diría *La Correspondencia*, será entregada al Sr. Sagasta la lista de los amigos del general Martinez Campos; que la convocatoria circulará mañana, y que pasado, domingo, se celebrará la reunión proyectada, a las dos, en el salón de presupuestos.

Otra noticia corre, que tenemos por bien depurada.

El Sr. Lorenzana ha dado sus poderes al señor Mazo para que le represente en la reunión, con la indicación de que debe irse resueltamente a un acto fusionista. La noticia, cuando es conocida, hace buen efecto en la masa general, que participa de la propia idea.

Para resumir, y después de un nuevo viaje de exploración.

Al terminarse la sesión del Congreso, se lee un voto particular del señor general La Portilla sobre mieles y azúcares.

El discurso del señor general Concha, de mucha miga y mucha oposición. A las seis menos cuarto, sin embargo, el Sr. Cánovas abandona su banco, y toma el rumbo para el Retiro. También el Sr. Elduayen se retira del salón. Este proceder llama bastante la atención. El general Martinez Campos, ha oído todo el discurso del marqués de la Habana, con marcado asentimiento.

Del exterior, los debates sobre el discurso de la Corona en Inglaterra, son interesantes, y de mayor interés todavía, las leyes de carácter eclesiástico, presentadas por el príncipe de Bismarck.

Cierta impaciencia, como es natural, en las izquierdas, por conocer a ciencia cierta el día y la hora de la reunión.

La Bolsa, un poco repuesta.

Londres 21 (9 mañana).

Cámara de los Lores.—Debate sobre la contestación al discurso de la corona.

Lord Beaconsfield dice que los liberales que tanto prometen en la oposición, practican en el poder la misma política internacional que los conservadores.

El conde Granville, ministro de Negocios Extranjeros, contesta en términos análogos a los del Sr. Gladstone en la Cámara de los Comunes, pero empleando un lenguaje más severo respecto a Turquía, y añadiendo lo siguiente:

Resuelta la Gran Bretaña a provocar un acuerdo vigoroso de las potencias sobre la cuestión oto-

mana, ha dirigido una circular a aquellas proponiéndoles el envío a la Puerta de una nota idéntica sobre el estricto cumplimiento del tratado de Berlín.

El Times asegura hoy que los representantes de las grandes potencias se reunirán en Berlín a fin de tomar medidas para la inmediata ejecución del tratado que lleva el nombre de dicha ciudad. Dice que entre las medidas que tomarán, merece especial mención el nombramiento de una comisión especial que se establecerá en Constantinopla.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 21 DE MAYO. ÚLTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO.		
3 0/0 Int. c.	47.60	
Pequeños	17.60	
Idem fin de mes	17.62 1/2	
Idem fin próximo	17.72 1/2	
Idem prima, f. m.	80 c 15	
Id. id. f. próximo	18 c 25	
3 por 100 exterior	19.00	
2 0/0 amortizable	38.65	
Idem fin mes	38.70	
Id. fin próximo	38.85	
Id. prima f. mes	"	
Id. id. f. próximo	"	
2 0/0 amort. ext.	42.00	
O. ferro-carriles c.	37.30	
Id fin mes	37.45	
Id. fin próximo	37.65	
Id. prima f. mes	"	
Id. id. f. próximo	"	
Id. Alar á Santar	36.70	
Bonos del Tes. c.	35.50	
O. B. y T. int. c.	99.80	
Id. id. exterior c.	99.95	
O. sobre r. Adna.	98.25	
Carreteras Abril	85.00	
Id de Agosto	66.00 d	
Id. de Marzo	70.00	
Id. de Julio	69.00 d	
Obras públicas	56.00 d	
Res. de la C. de D.	95.00	
Personal	75.50	
CORPORACIONES CIVILES.		
Munic. de Madrid	"	
Sisas del Ayunt.	68.00	
BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO.		
Banco de España	273 d	
Idem Hipotecario	111.00	
Ceds. H. al 7 0/0	105.00	
Id. id. al 6 0/0	100.25	
Billetes H. 6 0/0	101.00	
Acciones B. H. C.	122	
Obligac. B. H. C.	"	
Tramvia de E. M.	91.75 d	
Obligac. de id.	85.00 d	
Bolsin: A las cuatro y media: 3 por 100 interior, contado, 17'62 1/2; fin de mes, 17'65; fin del próximo, 17'72 1/2 operaciones.		
Subvenciones del Estado por ferro-carriles, 37'40 contado y 37'60 fin de mes.		

Resumen.

Repuesto el cambio de la baja de anteaer y de ayer, a primera hora quedan los cambios al tipo que marca la cotización, bastante sostenidos, pero con pocos negocios.

Bolsa de Paris.

Viernes 21 (12 y 30 tarde).

3 por 100 interior español, 16'31; id. exterior, 17'78.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Rita de Casia, viuda, Santa Julia y Santa Quiteria, mártires.—Ayuno.—Tempora.—Oraciones.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas, matines, laudes y la reserva.

Continúa la novena de Santa Rita de Casia en la iglesia de monjas de Santa Isabel; a las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Julio Montesinos, y por la tarde, en los ejercicios, será orador D. Ramon Garamendi.

Continúa celebrándose la solemne novena de la Santísima Trinidad en la iglesia del Carmen Calzado; a las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Vicente Fernandez Rubio, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Ramon Garamendi, terminando con solemne reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó la de la Piedad en San Millán.

Funciones para mañana.

APOLO.—28 de abono.—Turno pa.—A las nueve menos cuarto.—Primera parte.—A lo tanto, a lo tanto...—De Madrid á Biarritz.—A las once menos cuarto.—Segunda parte.—Marija.—La Tertulia (balle).—Al santo! Al santo!

COMEDIA.—Compañía italiana.—56 de abono.—A las nueve.—Turno 2.º.—La vida.—El payaso.

ALHAMBRA.—A las nueve.—56 de abono.—Turno 2.º.—Segunda serie.—Ganar tiempo.—Ay qué tío!—El café de la libertad.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas y Plaza del Rey).—A las nueve menos cuarto.—Escuadrón espectáculo equestre, gimnástico y acrobático, en el cual tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Madrid 1880.—Imp. de Diego Valero, San Marcos, 26.

—Estad tranquilo: no perderán un minuto y hoy mismo veré yo a Mattifet.

En efecto, hacía las ocho de la noche, Rose abandonó el hotel, recomendando al criado mucha vigilancia y anunciando que no tardaría en volver.

En 1853 existía en Montmartre, en la calle de las Abadesas, una casita de mala apariencia que se elevaba en medio de un jardín cerrado por la parte de la calle por una tapia bastante alta, que le daba peor aspecto todavía.

Esta tapia, sólida a pesar de su antigüedad, tenía en su parte media una puerta provista de una regilla, que permitía desde dentro ver lo que pasaba por afuera.

Sobre la puerta había un letrero que decía:

NEGOCIOS LITIGIOSOS Y CONTENCIOSOS.

COMPRA DE CRÉDITOS Y DERECHOS.

Aquel era el cuartel general de Rene Mattifet, el hombre de confianza de que hemos oído hablar a Rose.

Una estrecha senda conducía de la puerta de la calle a la de la casa.

A derecha é izquierda se veían cuadros de legumbres y flores.

El piso bajo de la casa estaba compuesto de un comedor y la cocina, además del gabinete del hombre de negocios, habitación bastante capaz, pero mal amueblada y provista de una caja de hierro.

En el primer piso un salon donde no se entraba nunca y dos alcobas.

Más arriba los desvanes.

Rene Mattifet no tenía criado en su casa: una mujer que había sido cocinera en una casa buena, bastaba para limpiar (ó más bien para no limpiar) la casa y preparar la comida.

dez, sáidico de negros en Guayanilla, Isla de Puerto-Rico.

La antigua criada leyó en alta voz las palabras que acababa de trazar.

—¿Es eso?—dijo enseguida.

—Sí.

—¿Teneis algo más que decirme?

—Sí.

La operacion comenzada por tercera vez dió el resultado siguiente:

Saber qué hace Lionel Warton en Paris.

—Ya—exclamó Rose—eso se hará a las mil maravillas: tengo a mi disposición una persona inteligente, que os proporcionará más noticias que toda la policia junta. Es un hombre de negocios que se ocupa de mis intereses: se llama Mattifet; yo le haré que escriba las cartas y le daré orden de que vigile a Lionel Warton: ¿estais contento?

Los ojos respondieron que sí.

Rose continuó:

—Pero, segun eso, vos teneis un verdadero interés en averiguar lo que concierne a ese Lionel Warton y esas señoritas Bernier.

—Sí.

—¿Interés de dinero?

—Marcial Dereyne, a su vuelta a Francia, había guardado secreto con respecto al drama de Guayanilla y quería ocultar aquella horrible historia a Rose como a todo el mundo.

Así, pues, los párpados se bajaron inmediatamente.

—¿Se trata de grandes cantidades?—replicó Rose, cuya codicia se despertaba.

—Sí.

—¿Grandes cantidades que quizá están comprometidas a estas horas?

—Sí.

—¿Pero apresurándose podrán salvarse?

—Sí.

reyné, sentado en una butaca cerca de la ventana abierta, oír al menos el ruido de la calle y eso será para él una distracción. ¿No es verdad que deseais cambiar de habitación?

La respuesta fué afirmativa.

—Aprueba mi idea,—dijo Cora.

—Antes de una hora se hará la mudanza—replicó Rose.

Cora tomó su baston y su sombrero y se aproximó al lecho.

—M. Dereyne,—dijo,—yo volveré pronto a veros: ¿os agrada?

Los párpados se bajaron.

El falso Lionel Warton salió de la habitación acompañado de Rose, que se deshizo en cumplimientos, marchando inmediatamente a practicar el traslado proyectado.

Aquella misma tarde quedaron depositados en el hotel vecino diversos materiales de los que usan los albañiles y cerrajeros, y desde el siguiente, dos negros traídos de Saint-Oven en coche cerrado, comenzaron en el primer piso un trabajo de paciencia, indicado por Cora, y del que más tarde tendrán conocimiento los lectores.

Al dar a Rose Bonchamp el medio de entenderse con Marcial Dereyne, la vengadora tenía un objeto que pronto conoceremos; pero no se le ocultaba que se creaba un peligro serio.

Conociendo, sin embargo, este peligro, pensaba en combatirlo y aiquillarle por completo.

El armador, ya lo hemos dicho, se había tranquilizado casi por completo, y casi no creía ya en la identidad de Lionel Warton y Cora Bernier.

Le quedaba, sin embargo, una pequeña desconfianza, una inquietud involuntaria. Algunas veces se figuraba que *las hijas de bronce*, de

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA
VAPORES--CORREOS FRANCESES.
AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA.

PARA LOS ESTADOS UNIDOS, LAS ANTILLAS, MÉJICO, GUAYANA, VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMÁ, AMÉRICA CENTRAL, ECUADOR, PERÚ, BOLIVIA, CHILE, CALIFORNIA, CHINA Y JAPÓN.

Salidas de Santander, los días 22 y 26 de cada mes.

Barcelona	30
Cádiz	3

PRECIOS DESDE SANTANDER A LA HABANA, PUERTO RICO Y MAYAGUEZ.

Pesetas.	1.ª categoría,	900
	2.ª	800
	3.ª	700
	Entrepuente.	250
	3.ª clase. (puente)	175

PRECIOS DESDE LA HABANA, PUERTO-RICO Y MAYAGUEZ A SANTANDER.

Pesetas.	1.ª categoría,	1000
	2.ª	850
	3.ª	750
	Entrepuente.	350

Billetes de ida y vuelta valederos por un año, á precios reducidos. Para fletes, pasajes y más detalles, dirigirse á los señores Georges Polak y Compañía, banqueros.—Agentes generales: Preciados, 1, segundo, de once á cinco. (Mi-S.)

SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO.
7, MONTERA, 7

Camisería para caballeros.
 Equipos para novias.
 Envolturas para recién nacidos.
 Confección y bordado de toda clase de ropa blanca.
 Especialidad en artículos de punto ingleses franceses. (n)

CHOCOLATES

DE **MATIAS LOPEZ**
 MADRID.—ESCORIAL

PREMIADOS EN 20 EXPOSICIONES

Cafés, Tés, Sopas, Pastillas napolitanas, Bombones finísimos de chocolate y dulces varios de París.

DEPÓSITO CENTRAL: Puerta del Sol, 13, MADRID.

VAPORES--CORREOS
 A. LOPEZ Y COMPAÑIA,
 PARA PUERTO-RICO Y HABANA

De Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el día 20, con escala en la Coruña el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana los días 5 y 25 para Cádiz; de idem, el día 15 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes.
 Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripoll y Compañía.—Santander, Angel B. y Perez y Compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y Compañía.—Alicante, Faes hermanos, y Compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

EL BANDOLERISMO
 ESTUDIO SOCIAL Y MEMORIAS HISTÓRICAS

POR **DON JULIAN DE ZUGASTI**

Se ha publicado el tomo noveno y ya se ha puesto á la venta el décimo, que son los dos últimos de los cuatro consagrados á las **Narraciones** de secuestros, que tan viva y extraordinariamente están llamando la atención del público. Estos volúmenes pueden adquirirse independientemente del resto de la obra, pues cada **Narración** constituye por sí sola una especie de novela por extremo dramática é interesante.

Se vende cada volumen al precio de 12 rs. en casa del autor, calle de San Pedro, núm. 1, cuarto tercero derecha y en las principales librerías.

MILAGROSO ACEITE DE BELLOTAS,
 PARA EL CABELLO, CRANEO Y CEREBRO.

Fábrica única: Jardines, número 5, Madrid.



Este privilegiado descubrimiento, debido á muchos trabajos científicos, ha alcanzado en los diez y ocho años que tiene de explotación, más celebridad que los taumaturgos Proteo, Xenofonte, Porfiro, Anasileo de Larisa, Heráclito, Filipo y Ninodoro en la antigüedad y en la Edad Media, los unos transformando los hombres en dragones, leones y jabalíes, los otros con fuegos, preparaciones químicas, físicas, fosfóricas, imantadas y galvan-eléctricas, y que los teraturos de 1702, con sus famosos prodigios.

Nuestro Aceite de Bellotas con sávia de coco sin perfumes, premiado en París, está de non en el mundo, para conservar, robustecer, reproducir el pelo perdido; sostener su caída, desennredarlo en el acto, darle lustre, salud, hermosura, flexibilidad, larga vida, para ocultar las canas.

Al cráneo le dá frescura, y limpia la caspa, granos y costras. Al cerebro, que representa el juicio, la sabiduría, y que dicho sea de paso, á los cincuenta años empieza á disminuir su volumen, segun los fisiólogos modernos, le comunica jugos, memoria y equilibrio mental en todas edades.

Nuestro higiénico y medicinal invento, lo mismo se encuentra en la más modesta cabaña que en el más opulento palacio de todo el globo, con la particularidad que lo usan unos como cosmético para la cabellera, como profiláctico para retrasar la aparición del pelo blanco, y otros como bálsamo calmante y cicatrizante para heridas, confusiones, quemaduras, picaduras ponzoñosas, y para dolores reumáticos; nosotros lo vendemos como cosmético.

Se vende á 6, 12 y 18 rs. en 2.600 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios.

Exijase mi prospecto, etiqueta rizada con mi busto, nuevo lacrado rojo; infundible al fuego é inalterable á las grasas: mi nombre en el vidrio y cápsula, porque hay ruines falsificadores. Por mayor, 25 por 100 de descuento.

El inventor L. DE BREA Y MORENO, *propuesto para la gran cruz americana de Isabel la Católica*, miembro de La Academia Nacional de Francia, Agrícola, Manufacturera y Comercial, fundada en 1830 por el duque de Montmorency, en París, bajo la protección del Gobierno. Premiado con medalla de tercera clase en Francia. *Proceder de sus altezas reales, de varios monarcas de Europa, presidentes de Repúblicas, cardenales de la corte de Roma en particular y de todo el globo en general.*

Nota. Hay Crema de nieve y almendra, para el cutis, 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza; Polvos de fresa, blanquísimos, para el rostro, 4 y 8 reales bote; Agua del Parnaso, para baño y pañuelo, 8 rs. frasco; Surtido Oriental, para tapar las canas de la cabeza, 10 rs. caja. Café de Bellotas, para convalecientes, 6 rs. caja. Agua de Botol, dentrificia, 4 reales. Polvos de menta para la dentadura, 2 reales caja.

TRENES.

	LLEGADA.			SALIDA.		
	EXPRES.	CORREO	MIXTO.	EXPRES.	CORREO	MIXTO.
Mediterráneo..	5:15 m	5:55 t	8:15 n	10 m		
Andalucía.....	8:40 m	6 m	9:55 n	6:20 t	7:35 t	7 m
Extremadura..	5 m	7:57 n	9:50 n	8:15 m		
Tajo.....	6:29 m	7:20 t	8:45 n	8:45 m		
Aragón.....	7:55 m	6:50 m	7:30 t	7:5 m		
Norte.....	9:11 m	8:35 m	7:25 t	4:45 t	7:30 t	7:50 m

NOTA. El tren mixto para Andalucía sale cada tercer día.

PRECIO DE LOS TELEGRAMAS

En España, por cada diez palabras, 1 peseta, y 10 céntimos por cada una de las que pasen de este número.—Portugal, 10 céntimos por palabra.—Francia, 25 cént. —Inglaterra, 44 céntimos.—Alemania, 24 cént. —Austria-Hungría, 40 cént.—Bélgica, 29 cént.—Dinamarca, 39 cént.—Gibraltar, 15 céntimos.—Italia, 32 cént.—Noruega, 47 cént.—Países-Bajos, 33 céntimos.—Rusia europea, 61 cént.—Suecia, 46.—Suiza, 30.—Turquia europea, 37.—Hong-Kong, 10 pesetas.—Singapore, 7:50.—Habana, 6:76 1/4; Cienfuegos, 7:71 1/4; Santiago de Cuba, 8:21 1/4, y las demás estaciones de la gran Antilla, 7:11 1/4.—Puerto-Rico, 15:31 1/4.—Nueva-York y Canadá, 1:01 1/4.—Jamaica, 8:01 1/4.—Panamá, 12:91 1/4.—Rio Janeiro, 15:92 1/2.—Buenos-Aires, 19:15 1/2.—Chile, 25:50 1/2.

Los telegramas para Filipinas se dirigen hasta Hong-Kong ó Singapore, y de allí por correo con una sobretasa postal de 2 pesetas por telegrama.
 Los que se envían á los países europeos, excepto Francia, Portugal y Gibraltar, pagan una tasa adicional de cinco palabras más de las que contenga el telegrama.

DENTICINA INFALIBLE.

OID MADRES: Ni un solo niño muere de la dentición penosa y difícil, usando la *denticina de Izquierdo*, que todas conocéis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila; y de encanijados los transforma en robustos y sanos, precaviendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dosis para 6 días, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas.

El JARABE DE LA DENTICION para frotar las encías en casos necesarios 8 rs., y se remite por 12 reales, Madrid, P. F. Izquierdo, Pontefos, 6, botica, y Ruda, 14, y en las principales boticas de toda España. Pedid que sea de Izquierdo, único de que se responde.

CASA EN SUS OPERACIONES

la casa de préstamos, Visitación, 1, principal. Se replica á los dueños de los efectos depositados en esta, pasen á recogerlos. Horas: de 9 á 5 y de 7 á 9. Se admite proposición de traspaso.

DINERO SOBRE SUELDOS A pasivos, militares, empleados é hipotecas de fincas y alquileres. Silva, 40, principal. (d)

IMPORTANTE AL COMERCIO

El Agente de negocios Colegiado D. Manuel Mateos, que habita Leganitos, 38, segundo derecha, se encarga con especialidad de gestionar toda clase de reclamaciones á las compañías de ferro-carriles, asuntos judiciales y de la cobranza de créditos contra el Estado y particulares. (n)

CLASES PASIVAS.

Con expediente en tramitación se les facilita dinero. Condiciones: San Bernardo, 11, segundo izquierda. (n)

PLAZA DE LAS CORTES, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título «Centro de antigüedades.» Compra y venta. (d)

PRESTAMOS SOBRE PAGAS

á clases pasivas, aun cuando tengan el expediente en tramitación, á empleados, militares é hipotecas de fincas y alquileres. Silva, 40, principal derecha. (d)

ROSAS Y PERROS

NOVELA ORIGINAL de D. RAMON RODRIGUEZ CORREA.

Forma un precioso tomo de más de 200 páginas de compacta lectura.

Véndese al precio de OCHO REALES en Madrid y DIEZ en provincias, en las principales librerías.

COMPETENCIA

sin fruto. Hay quien no vacila en ponerse en ridículo con tal de oscurecer el nombre de quien lo tiene bien sentado. **IBO ESPARZA**, sin apelar á estos medios, vende anualmente de cuatro á cuatro mil quinientos relojes. Esto prueba que sus garantías son verdaderas y que los precios no son caros.

34, Carrera de San Jerónimo, 34.

OBRAS DE D. JUAN VALERA

	Pesetas.
Pepita Jimenez, edicion elzevieriana.....	5
Pepita Jimenez, edicion económica.....	2
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion de lujo, dos tomos.....	5
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion económica..	3
El Comendador Mendoza.—La Cordobesa.—Un poco de crematística.....	2
Pájaros de listo.—El pájaro verde.—Parsondes.....	3-50
Doña Luz.....	2-50
Tentativas dramáticas.....	2-50
Poesías.....	2
Estudios críticos, dos tomos.....	4
Disertaciones y juicios literarios.....	6
Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia, por Adolfo Federico de Schack, traduccion del alemán, tres tomos.....	9

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

REVISTA DE ESPAÑA

Publicación quincenal, la mejor en su clase. Está en décimotercer año de su publicación. Oficinas: Calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal izquierda.

que se ocupaba París debían ser las tres hermanas de la habitación de Guayanilla; y otras esta suposición le parecía absurda, puesto que en ese caso no se explicaba la individualidad de Lionel, puesto que las señoritas Bernier no tenían hermano.

De cualquier manera que fuese, aquellas dudas le preocupaban bastante y resolvió esclarecerlas.

—Querido Marcial,—dijo Rose en el mismo día,—mucho debemos alegrarnos de los resultados de la visita de M. Lionel Warton, ¿no es así?

El movimiento de los ojos de Marcial, indicó que era del mismo parecer.

Rose prosiguió:
 —Jamás he visto caballero más completo, ¿Y vos?

La misma respuesta afirmativa.

—¡Es encantador! ¡encantador! ¡encantador!—continuó Rose,—comprendo que una mujer se vuelva loca por él; no lo digo por mí, seguramente; pero si yo tuviera libre el corazón, ¡eh! ¡eh!... ¿Conociáis á ese joven antes de la visita que nos ha hecho? ¿Le habeis encontrado en vuestros viajes?

Los ojos del enfermo no se cerraron.

—No le conocíais; pero, ¿es hijo de alguno de vuestros amigos?

Los ojos respondieron negativamente.

—Es verdad, no es el hijo, yo me equivoqué; es el sobrino, ¿me equivoqué ahora?

Los párpados permanecieron inmóviles, indicando que Rose no se equivocaba; después empezaron á moverse de una manera desordenada, cuyo significado comprendió la antigua sirvienta.

—¿Queréis decirme algo?—preguntó.—¿es preciso servirnos del diccionario?

Movimiento afirmativo.

—Está bien,—continuó Rose:—vamos á empezar: es un poco largo, pero así hace pasar el tiempo.

Cogió el volumen, una hoja de papel y un lápiz, y amoldándose al procedimiento adoptado por Lionel, comenzó á decir las letras del alfabeto.

En el momento en que pronunció la Y, los párpados se bajaron.

El mismo resultado obtuvo después con la letra O y trazó con el lápiz los dos caracteres que constituyen la palabra yo.

Escusamos seguirlos en su trabajo y solo consignaremos que al cabo de una hora Rose había trazado bajo las mudas indicaciones de Marcial, las frases siguientes.

Yo quiero noticias positivas acerca de Lionel Warton. Escribir á Calcutta. Escribir también á Puerto-Rico. Saber si las señoritas Bernier han abandonado la colonia. Apresurarse.

Rose Bonchamp no comprendía nada de lo que expresaba Marcial.

—¿Necesitais noticias positivas?—Desconfiais de Lionel Warton?—preguntó.

—No;—respondieron los ojos.

—¿En fin, queréis saber acerca de él más de lo que sabéis?

—Sí.

—¿Enseguida?

—Sí.

—¿Corre mucha prisa?

—Sí.

—Pues bien; se escribirá, es fácil; pero ¿quién es preciso escribir?

La respuesta necesitaba el uso del diccionario.

Rose consiguió escribir las palabras siguientes:
 Para Lionel Warton, á Robert Brighton, banquero en Calcutta. Para las señoritas Bernier, á Reynaud—

LXXI.

A las nueve de la noche un coche de alquiler se paró á la puerta de la casa de la calle de las Abadesas y bajó de él Rose Bonchamp, llamando dos veces seguidas.

Un paso pesado se dejó oír, se abrió la regilla y una voz de mujer preguntó:

—¿Quién está ahí?

—Soy yo, madre Bernier,—dijo Rose—abrid pronto.

La puerta giró y Rose entró en el jardín.

—¿Está Mattifet?—preguntó.

—Sí, señora—replicó la criada—en el comedor; está comiendo.

—¿Tan tarde!

—El amo ha tenido hoy muchos negocios.

Rose atravesó rápidamente el jardín y entró en un comedor sencillo, donde René Mattifet se hallaba sentado ante una mesa bien surtida.

Una botella de Saint-Julien y otra de Pomard estaban colocadas á su lado, probando que tanto le agradaban los vinos de Borgoña, como los de Bourdeaux.

—¡Calla! ¿eres tú?—exclamó al ver entrar á Rose.—¿Que el diablo me lleve si te esperaba á estas horas!

—Buenas noches, hombrecito mio—respondió la ex-criada—no he podido venir antes y mi visita será corta.

René Mattifet, el amigo predilecto de Rose, no tenía el tipo tan conocido del prestamista en pequeño, generalmente tan grasiento y descuidado.